

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CEFI, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE EN LA SEDE DE NOVARTIS PHARMA (GRAN VÍA CORTS CATALANES, 764. 08013 BARCELONA)

Asistentes:

Reunidos los siguientes Patronos:

Irene Andrés Justí

Ana Bayo Busta

Victoria Fernández López

María José López Folgueira

Fernando Moreno Pedraz

Barbara Muñoz Figueras

Jorge Muñoz Fuentes

Katia Piñol Torres

Moisés Ramírez Justo

Javier de Urquía Martí delega su representación en la Presidenta.

Asiste también Nuria García García, directora de la Fundación CEFI. Actúa como secretaria, en ausencia del secretario, Bárbara Muñoz Figueras.

1. Lectura y aprobación acta reunión anterior

Se procede a la aprobación del acta de la reunión anterior de fecha 19 de septiembre de 2019.

2. Patentes. Incentive review. Plan de acción medicamentos reguladores del mercado en el SNS. Acuerdo del CISNS medicamentos de terapia avanzada de fabricación no industrial

Se comentan casos judiciales recientes. Se hará seguimiento de los mismos.

Se comenta la importancia de la Sentencia del TJUE que supone un cambio de criterio con respecto a la practica de los tribunales españoles que venían considerando la responsabilidad objetiva automática del solicitante en caso de alzamiento de medidas cautelares. Se circulará el artículo de Comunicaciones sobre este tema.

Se informa de la reunión de experto sobre incentive review con Icíar Sanz de Madrid de ponente celebrada el pasado 30 de octubre. Se identificaban los aspectos fundamentales de esta cuestión y se acuerda comenzar a trabajar, coordinados con Farmaindustria, con uno de los temas prioritarios: medicamentos huérfanos, legislación de propiedad industrial y data exclusivity o protección de datos de registro. Se identifican como posibles colaboradores Jordi Faus y Miquel Montaña. Se propone la celebración de una Jornada sobre la Medicina del futuro para abordar estas cuestiones con enfoque no reactiva del incentive review sino con propuestas novedosas de incentivos y protección de las nuevas innovaciones. Se crea un grupo de trabajo para trabajar en estas cuestiones.

Se traslada la propuesta de Icíar Sanz para que CEFI participe en el Grupo de trabajo de Internacional. Se rechaza la propuesta. No se estima conveniente.

Se informa de la presentación de alegaciones CEFI al Plan de fomento de medicamentos reguladores del mercado en el SNS y de la reciente resolución judicial en materia de discriminación a favor del genérico/biosimilar que se estudiará en detalle. Jordi Faus escribirá un artículo en Cuadernos DF sobre este tema.

Se comenta el Acuerdo del Consejo Interterritorial del SNS sobre medicamentos de terapia avanzada de fabricación no industrial. Se identificarán los aspectos fundamentales y la oportunidad de incluirlo en las próximas actuaciones en materia de innovación.

3. Observatorio de Transparencia

Se informa de las últimas actuaciones del observatorio: documento de posición CEFI y análisis jurídico sobre la transparencia de los precios de los medicamentos; artículos revista Cuadernos DF (Transparencia y competencia y Criterio interpretativo del CTBG); cuadro preguntas sobre grado de transparencia en países de nuestro entorno con la finalidad de completar el análisis de derecho comparado. Se asume el compromiso por parte de los patronos que harán esta consulta a sus colegas europeos.

Se comenta la visita institucional realizada a la CNMC y la oportunidad de realizar la visita al CTBG en la situación actual. Hay diversas opiniones sobre el interés del contacto. Se acuerda posponer la visita institucional hasta conocer la fecha de la visita de INGESA/ MSC y los resultados del análisis de derecho comparado. Y se propone que en todo caso solo vayan a la visita los técnicos con la Directora de CEFI, no los patronos.

Se contactará con Francisco Valero de INGESA para posible artículo en la revista Cuadernos sobre transparencia de precios de medicamentos y para conocer la fecha de su visita al CTBG.

Se informa del desayuno de Cuatrecasas con clientes sobre el tema transparencia/secretos empresariales.

4. Seminario online Secretos empresariales. Balance

Seminario online secretos empresariales en el sector farmacéutico. Se informa del interés de la ponencia de Josep Montefusco y del éxito de la sesión.

5. Seminario presencia Publicidad de Medicamentos

Se proponen los contenidos del programa. Se acuerda dar al programa un contenido estrictamente jurídico. Se eliminarían los aspectos de Código EFPIA y de FI.

Se cuestiona la oportunidad de realizar el seminario sobre publicidad de medicamento. Se acuerda posponer su celebración hasta la reactivación del RD de publicidad.

6. Plan de difusión digital

Realizada la reunión del grupo de trabajo convocada al efecto, se somete al patronato la estrategia acordada en relación al plan de redes sociales.

Se informa sobre la auditoría realizada de redes sociales de CEFI para ver la situación actual y las propuestas de mejora.

El Patronato aprueba el plan de difusión digital de CEFI que constará de dos partes una parte de redes sociales, principalmente LinkedIn y otra de mejora de la web de la fundación.

7. Revistas CEFI. Contenidos próximos números

Se destacan los contenidos más relevantes de las próximas revistas. Se referencian los demás contenidos en el dossier.

8. Previsión cierre año. Plan Actuación CEFI 2020

Se informa de la previsión de cierre, de la subida de presupuesto para un mejor ajuste a los ingresos y gastos reales. Se aprueba por unanimidad el Plan de actuación CEFI 2020 que será presentado al Protectorado de Fundaciones antes de final de año.

9. Otros asuntos

Se propondrá calendario anual de reuniones CEFI 2020 en los próximos días.

Se comenta la posibilidad de otorgar poderes a la Directora de la Fundación CEFI para elevar a público los acuerdos del Patronato que se someterá a aprobación en la próxima reunión.

Se aprueban por mayoría absoluta las cuentas del año 2018 que serán presentadas al protectorado de Fundaciones.

Fdo.: Bárbara Muñoz Figueras
Presidenta

Fdo.: Javier de Urquía Martí
Secretario